**ANEXO I****.** **PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

D./Dª \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

, con DNI número \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ en nombre (propio) o actuando en representación de ………………… (empresa que representa) con CIF/NIF ………………. con domicilio en ……………… calle …………, número …………. en relación con la licitación del contrato de servicios, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, para la realización de los trabajos consistentes en: “**DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS PARA LA LEGALIZACIÓN DE DICHA INSTALACIÓN EN VARIOS EDIFICIOS PROPIEDAD DE PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A. (4 LOTES)”. EXPEDIENTE GP-AS-0010-2023-S,** y enterado de las condiciones, requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente, y de las obligaciones sobre protección del medio ambiente y las relativas a las condiciones sobre protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales vigentes en la Comunidad de Madrid, contenidas en la normativa en materia laboral, de seguridad social, de integración social de personas con discapacidad y de prevención de riesgos laborales, así como las obligaciones contenidas en el convenio colectivo que le sea de aplicación, sin que la oferta realizada pueda justificar una causa económica, organizativa, técnica o de producción para modificar las citadas obligaciones, comprometiéndose a acreditar el cumplimiento de la referida obligación ante el órgano de contratación, cuando sea requerido para ello, en cualquier momento durante la vigencia del contrato, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato, en las condiciones siguientes:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **NÚMERO DE LOTE** | **DENOMINACIÓN** | **BASE IMPONIBLE** | **IVA** | **IMPORTE TOTAL** |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

Fecha y firma del licitador.

**A** **PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A.**

**Este documento es de presentación obligatoria en el SOBRE/ARCHIVO ELECTRONICO ÚNICO.**

# **ANEXO II****.** **MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA A NO ESTAR INCURSOS EN PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN; NO TENER DEUDAS EN PERIODO EJECUTIVO CON LA COMUNIDAD DE MADRID Y CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS LEGALMENTE PARA CONTRATAR CON EL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS REQUISITOS PREVIOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.**

D./Dña. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ , con DNI/NIE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ en nombre propio o en representación de la Sociedad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, entidad que [SI] [NO] cumple las condiciones de PYME, con N.I.F. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en calidad de al objeto de participar en la contratación denominada: **“CONTRATO DE SERVICIOS DE DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS PARA LA LEGALIZACIÓN DE DICHA INSTALACIÓN EN VARIOS EDIFICIOS PROPIEDAD DE PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A. (4 LOTES). EXPEDIENTE GP-AS-0010-2023-S**, convocada por PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A.:

DECLARA bajo su responsabilidad:

**I.-** Que el firmante ostenta la representación de la sociedad que presenta la oferta.

**II.-** Que la citada sociedad cuenta con la adecuada solvencia económica, financiera y técnica o profesional y con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad objeto del contrato; que no se encuentra incursa en ninguna prohibición de contratar, sin que la sociedad, sus administradores y representantes legales, así como el firmante, no se hallen tampoco comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades para contratar señaladas, en la Ley 14/1995, de 21 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

**III.-** Que la Empresa está al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.

**IV. -** Que la citada entidad no tiene deudas en período ejecutivo de pago con la Comunidad de Madrid y, si las tiene, están garantizadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

**V.-** Que la empresa está participando en el procedimiento de contratación junto con otros en UTE:

Sí, junto con ­­­­­­­\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, siendo el porcentaje de participación de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, aportando el compromiso a que se refiere el artículo 159.4 c) en relación con el art. 69.3 LCSP.

No.

**VI**.- Que la empresa pertenece a un mismo grupo, al encontrarse en alguno de los supuestos definidos en el artículo 42.1 del Código de Comercio:

Si, la empresa pertenece al Grupo . Pertenecen al grupo las siguientes empresas (relacionar o adjuntar la relación firmada por el representante legal de la empresa).

Que, en aplicación de la normativa legal vigente, otras empresas del grupo, pueden optar por presentar ofertas para concurrir, de forma individual, a la adjudicación del contrato, presentándose a la presente licitación las siguientes empresas del Grupo []:

No pertenece a ningún grupo empresarial.

**VII.-** Que se integra la solvencia por medios externos:

Si, existiendo el compromiso a que se refiere el artículo 75.2 LCSP.

No.

**VIII.-** Que se trata de empresa extranjera:

SÍ, y me someto a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderles.

No.

**IX.-** Que la empresa a la que representa emplea a: (Marque la casilla que corresponda)

Menos de 50 trabajadores.

50 o más trabajadores y: (Marque la casilla que corresponda)

Cumple con la obligación de que, entre ellos, al menos, el 2% sean trabajadores con discapacidad, establecida por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Cumple las medidas alternativas previstas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de trabajadores con discapacidad.

**X.-** Que la empresa a la que representa emplea a: (Marque la casilla que corresponda)

Emplea a 50 o más trabajadores y cumple con lo establecido en el apartado 2 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad.

Emplea a menos de 50 trabajadores y en aplicación del convenio colectivo aplicable, cumple con lo establecido en el apartado 3 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad.

En aplicación del apartado 5 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la empresa no está obligada a la elaboración e implantación del plan de igualdad.

**XI.-** Que la sociedad firmante de la oferta se encuentra inscrita en el Registro de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, y AUTORIZA el acceso a la información contenida en el ROLECE:

Si, y la misma no ha sufrido variación.

Si, y los datos de esta empresa anotados en el Registro de Licitadores han sufrido variación los que a continuación se indican, según se acredita mediante los documentos que se adjuntan, manteniéndose los demás datos sin ninguna alteración respecto del contenido del Certificado del Registro.

Datos que han sufrido variación:

Documentación justificativa que se adjunta:

No. Se acredita haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello. Dicha solicitud se ha presentado antes de la fecha final de presentación de las ofertas.

**XII.- Dirección de correo electrónico designada para efectuar notificaciones, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Decimoquinta de la LCSP: …………………………….** (cumplimentar).

En ............................, a ....... de ....................de ........

Firmado:

**A PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A.**

**Este documento es de presentación obligatoria en el SOBRE/ARCHIVO ELÉCTRONICO ÚNICO.**

**ANEXO III. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE RELATIVA AL COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS PERSONALES Y/O MATERIALES.**

D./Dª......................................................................................................................., con DNI número ................................... en nombre propio o actuando en representación de la empresa ....................................................................... con CIF/NIF............................en calidad de ………………,

DECLARA:

Que, de resultar adjudicatario del/los lote/s \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, ………………………………………., y durante la vigencia del mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 76.2 de la LCSP, se compromete a dedicar o adscribir los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato, según lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el **CONTRATO DE SERVICIOS DE DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS PARA LA LEGALIZACIÓN DE DICHA INSTALACIÓN EN VARIOS EDIFICIOS PROPIEDAD DE PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A. (4 LOTES). EXPEDIENTE GP-AS-0010-2023-S.**

En concreto, y de acuerdo con lo previsto en el apartado 5.3 de la cláusula 1 del PCAP, me compromete a adscribir al contrato los siguientes medios personales que constituye el equipo mínimo requerido *(cumplimentar en función del/los lote/s a los que se presente oferta)*:

Lotes 1 y 2

Dirección Facultativa:

* Dirección de obra. - Tendrá la titulación de Ingeniero Superior Industrialo titulación que le habilite para la Dirección de la obra de instalaciones de Protección Contra Incendios, según la Ley de Ordenación de Edificación (LOE). Con experiencia de al menos 5 años en obras similares de ejecución de instalaciones de Protección Contra Incendios, de las mismas características y con un presupuesto igual o superior a las obras licitadas.
* Dirección de ejecución de la obra. - Tendrá la titulación de Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico Industrial o titulación que le habilite para la Dirección de ejecución de la obra de instalaciones de Protección Contra Incendios, según la Ley de Ordenación de Edificación (LOE). Con experiencia de al menos 5 años en obras similares de ejecución de instalaciones de Protección Contra Incendios, de las mismas características y con un presupuesto igual o superior a las obras licitadas.

Lotes 3 y 4

Dirección Facultativa:

* Dirección de ejecución de la obra. - Tendrá la titulación de Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico Industrial o titulación que le habilite para la Dirección de ejecución de la obra de instalaciones de Protección Contra Incendios, según la Ley de Ordenación de Edificación (LOE). Con experiencia de al menos 3 años en obras similares de ejecución de instalaciones de Protección Contra Incendios, de las mismas características y con un presupuesto igual o superior a las obras licitadas.

En ............................., a ....... de ....................de ........

Firmado:

(\*) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

**A PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A.**

**Este documento es de presentación obligatoria en el SOBRE/ARCHIVO ELÉCTRONICO ÚNICO.**

# **ANEXO IV. MODELO DE AVAL.**

La entidad…………….………………..(*razón social de la entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca*), NIF…………………….., con domicilio (a efectos de notificaciones y requerimientos) en …………....….., en la calle/plaza/avenida……………………...…………, CP…………….., y en su nombre (*nombre y apellidos de los apoderados*)…………………., …................................................................con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta del bastanteo de poderes que se reseña en la parte inferior de este documento,

**AVALA**

A (*nombre y apellidos o razón social del avalado*)……………………..…………………….., NIF ……………………….., en virtud de lo dispuesto por (*norma/s y artículos/s que impone/n la constitución de esta garantía*)…………………………para responder de las obligaciones siguientes (*detallar el objeto del contrato u obligación asumida por el garantizado, con indicación de las posibles prórrogas previstas en el contrato*)……………, ante (*órgano administrativo, Organismo Autónomo, o Ente Público*) ….…………………… ………………por importe de (*en letra y en cifra*)………………………............……….euros.

La entidad avalista declara bajo su responsabilidad que cumple los requisitos previstos en el art. 56.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa al beneficio de excusión y con compromiso de pago al primer requerimiento de PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A. con sujeción a los términos previstos en la legislación de contratos del sector público, en sus normas de desarrollo y en la normativa reguladora de la Caja General de Depósitos.

El presente aval estará en vigor hasta que *(indicación* *del Órgano de Contratación*) PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A. o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello autorice su cancelación o devolución de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público y legislación complementaria.

El presente aval ha sido inscrito en esta misma fecha en el Registro Especial de Avales con número……………………..

………………………….(*Lugar y fecha*)

…….………(*Razón social de la entidad*)

...……………(*Firma de los apoderados*)

|  |
| --- |
| VERIFICACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN POR EL SERVICIO JURÍDICO EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA DE LA COMUNIDAD DE MADRID. |
| PROVINCIA FECHA CÓDIGO |

# **ANEXO V. MODELO DE CERTIFICADO DE SEGURO DE CAUCIÓN.**

Certificado número…………………………..

La entidad aseguradora (1)………………………....…………..en adelante asegurador, con domicilio (a efectos de notificaciones y requerimientos) en ………………., calle……..………………, y NIF…………………debidamente representado por D. (2)…………………..........................., con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta de la verificación de la representación de la parte inferior de este documento

ASEGURA

A (3) ………………………..………………......, NIF ………...………………, en concepto de tomador de seguro, ante (4)………….…………………………………………………………….…………, en adelante asegurado, hasta el importe de (5)………………...…………………………………, (en cifra y letra)……………..Euros, en los términos y condiciones establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público, normativa de desarrollo y pliego de cláusulas administrativas particulares por la que se rige el contrato (6)……………………., en concepto de garantía (7)…………………………., para responder de las obligaciones, penalidades y demás gastos que se puedan derivar conforme a las normas y demás condiciones administrativas precitadas frente al asegurado.

El asegurador declara, bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos exigidos en el art. 57.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La falta de pago de la prima, sea única, primera o siguientes no dará derecho al asegurador a resolver el contrato, ni éste quedará extinguido, ni la cobertura del asegurador suspendida ni éste liberado de su obligación, caso de que el asegurador deba hacer efectiva la garantía.

El asegurador no podrá oponer al asegurado las excepciones que puedan corresponderle contra el tomador del seguro.

El asegurador asume el compromiso de indemnizar al asegurado al primer requerimiento de PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A., en los términos establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público y normas de desarrollo.

El presente seguro de caución estará en vigor hasta que (8) PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A. o quien en su nombre sea habilitado legalmente para ello, autorice su cancelación o devolución, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público y legislación complementaria.

En………………………., a……………………de……………….de………..

Firma:

Asegurador

|  |
| --- |
| VERIFICACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN POR EL SERVICIO JURÍDICO EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA DE LA COMUNIDAD DE MADRID. |
| PROVINCIA FECHA CÓDIGO |

**Instrucciones para la cumplimentación del modelo:**

(1) Se expresará la razón social completa de la entidad aseguradora.

(2) Nombre y apellidos del apoderado/s

(3) Nombre y apellidos/razón social del tomador del seguro.

(4) Mesa de contratación.

(5) Importe por el que se constituye el seguro.

(6) Identificar individualmente de manera suficiente (naturaleza, clase,…..) el contrato en virtud del cual se presta la caución, con indicación de las posibles prórrogas previstas en el contrato.

(7) Expresar la modalidad de seguro de que se trata: provisional, definitiva, etc. Caución.

(8) Autoridad a cuya disposición se constituye la garantía.

# **ANEXO VI. CRITERIOS CUALITATIVOS EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS (20 PUNTOS).**

D./Dª............................................................................., con DNI número ................................... en nombre propio o actuando en representación de la empresa ....................................................................... con CIF/NIF............................en calidad de ………………, en relación a la licitación del **CONTRATO DE SERVICIOS DE DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS PARA LA LEGALIZACIÓN DE DICHA INSTALACIÓN EN VARIOS EDIFICIOS PROPIEDAD DE PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A. (4 LOTES). EXPEDIENTE GP-AS-0010-2023-S.**

DECLARA:

Que, de resultar adjudicatario del lote …………………………………………….., y en relación con los criterios evaluables por aplicación de fórmulas descritos en el apartado 8.2.1. de la Cláusula 1, del presente Pliego, la experiencia aportada y la asistencia técnica adicional, es la siguiente *(cumplimentar en función del/los lote/s a los que se presente oferta)*: **(Marcar la casilla correspondiente).**

**1.- Mayor experiencia en obras similares de los Técnicos adscritos al contrato: Hasta un máximo de 12 puntos.**

Se valorará la mayor experiencia en obras similares. Se acreditará mediante la presentación de certificados de buena ejecución de obras similares que excedan de los tres certificados mínimos exigidos para la solvencia técnica, para cada una de los tipos de trabajos descritos en el desarrollo de los lotes del contrato (Dirección de Obra y Dirección de Ejecución de obra), dentro del plazo de los últimos cinco años (desde 2018 a 2022).

**Lotes 1 y 2**

Dirección de Obra

**Nº Certificados adicionales Puntos (a rellenar por la Mesa de contratación)**

1. **3**

2 **6**

Dirección de Ejecución de Obra

**Nº Certificados adicionales Puntos (a rellenar por la Mesa de contratación)**

1. **3**

2 **6**

**Lotes 3 y 4**

Dirección de Ejecución de Obra

**Nº Certificados adicionales Puntos (a rellenar por la Mesa de contratación)**

1. **3**
2. **6**

3 **9**

4 **12**

A los efectos de puntuar este apartado, se entenderán como trabajos similares los que coincidan con el objeto del contrato, referidos a la Dirección Facultativa en obras de las mismas características y con un presupuesto de obra igual o superior, realizadas en edificios similares, considerando como tal a los edificios de uso público (administrativos, hospitalarios, docentes, etc.).

**2.- Asistencia Técnica adicional: Hasta un máximo de 8 puntos**

**Para los 4 lotes**

Se valorará con un máximo de 8 puntos, la ampliación del plazo de Asistencia Técnica gratuita a la Propiedad hasta un máximo de 12 meses. Se valorará con cero puntos las ofertas de los licitadores que no propongan ningún mes adicional de la ampliación del plazo de Asistencia Técnica. El plazo ampliado se considerará desde la Liquidación de la obra y tendrá como objeto el asesoramiento en cuanto al buen funcionamiento de la instalación de PCI y su puesta en marcha. Asimismo, se prestará asistencia en los trámites de legalización de dicha instalación y en la solución de los posibles requerimientos de Organismos Oficiales, para la obtención de la legalización y el registro de la misma. Se proporcionará cuanta información y documentación solicite la propiedad sobre la obra ejecutada.

**Nº Meses Puntos (a rellenar por la Mesa de contratación)**

0 **0**

≥3 **2**

≥6 **4**

12 **8**

* Para la mayor experiencia en obras similares de los Técnicos adscritos al contrato, se aportarán los certificados expedidos por el órgano de contratación competente, público o privado, y deben incluir la descripción del objeto del contrato, órgano de contratación, importe de las obras y fecha de terminación o recepción de las mismas, que determinará el año de ejecución del servicio.
* Para la Asistencia Técnica adicional, se aportará compromiso escrito especificando los meses a los que se compromete a ampliar dicha Asistencia Técnica adicional.

En ............................., a ....... de ....................de ........

Firmado:

(\*) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

**A PLANIFICA MADRID, PROYECTOS Y OBRAS, M.P., S.A**

**Este documento es de presentación obligatoria en el SOBRE/ARCHIVO ELÉCTRONICO ÚNICO.**